

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL EXCMO.
AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 13 DE MARZO DE 2002**

ALCALDESA-PRESIDENTA

Itma. Sra. D^a Pilar Barreiro Álvarez

(Partido Popular).

CONCEJALES ASISTENTES A LA SESION

PARTIDO POPULAR

D. Vicente Balibrea Aguado

D^a María- Dolores Soler Celdrán

D. José Cabezos Navarro

D. Alonso Gómez López

D. Enrique Pérez Abellán

D^a María- Rosario Montero

Rodríguez

D. Domingo-J Segado Martínez

D. Gregorio García Rabal

D. Juan-Manuel Ruiz Ros

D^a María-Josefa Roca Gutiérrez

D. José-Fidel Saura Guerrero

D^a Isabel Anaya Gallud

D. Nicolás Ángel Bernal

D. Pedro-Luis Martínez Stutz

PARTIDO SOCIALISTA

OBRERO ESPAÑOL

D- Antonio Martínez Bernal

D^a M^a Rosario Juaneda Zaragoza

D. José Nieto Martínez

D^a Blanca-María-José-Juana

Roldán Bernal

D. José Mata Fernández

D. José Fernández Lozano

D. Emilio Pallarés Martínez

D. Pedro Contreras Fernández

IZQUIERDA UNIDA

D. Jorge-Julio Gómez Calvo

INTERVENTOR MUNICIPAL

D. Rafael Pérez Martínez

SECRETARIA GENERAL

ACCTAL.

En Cartagena, siendo las trece horas y treinta minutos del día trece de marzo de dos mil dos, se reúnen en la Sede de la Asamblea Regional, sita en el Paseo de Alfonso XIII los Concejales que al margen se relacionan, bajo la Presidencia de la Il^{ta} Sra. Alcaldesa-Presidenta, D^a Pilar Barreiro Álvarez, y con la asistencia de la Secretaria General Accidental de la Corporación, D^a. María Inés Castillo Monreal, a fin de celebrar sesión extraordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno y tratar del asunto que constituye el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

D^a María Inés Castillo Monreal No asisten, justificando su ausencia, los Concejales D. Agustín Guillén Marco, del Grupo Municipal Popular y D^a Caridad Rives Arcayna, del Grupo Municipal Socialista.

Igualmente deja de asistir el Concejal del Grupo Municipal Popular, D. Gabriel Ruiz López, ignorándose las causas.

ORDEN DEL DIA

PRONUNCIAMIENTO DE LA CORPORACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN DE LA ATENCIÓN SANITARIA EN EL MUNICIPIO DE CARTAGENA Y SU COMARCA: CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO HOSPITAL.

Interviene por el Grupo Municipal Socialista el Sr. Martínez Bernal, diciendo que, en primer lugar y como aclaración previa al debate, y puesto que se acaba de enterar quien

va a ser el portavoz del Partido Popular que va a contestarle, quiere aclararle que no se asuste si eleva el tono de voz, que es un poco deformación profesional y que no es como consecuencia de su talla, que la talla es la que tiene, y que en cualquier caso serán los propios ciudadanos los que valoren si esa es la adecuada o no es la adecuada. Eso quería dejarlo encima de la mesa para que luego no haya ningún problema. El Grupo Municipal Socialista ha solicitado este Pleno porque entendían que es lo suficientemente importante, después de la situación que hay en la sociedad cartagenera, como para que se pudiera debatir ampliamente esa situación. Ha de reconocer que ya era hora de que el Partido Popular también se diera cuenta del problema que hay. Bienvenido sea su cambio de posicionamiento, y dice su cambio de posicionamiento, porque al Grupo Municipal Socialista se le han rechazado en reiteradas ocasiones mociones presentadas con este tema, porque decían que no era un tema urgente para debatir en Cartagena, y de hecho hay hasta declaraciones del Concejal encargado del Area de Sanidad, en la prensa escrita, donde decía que era absolutamente innecesario, porque con los medios que se tienen era suficiente para la situación de Cartagena. Por eso dice que, bienvenido el cambio de opinión del Partido Popular. Les ha costado, pero eso es bueno para Cartagena, y ahora les cuesta un trabajo supletorio, y es convencerles de que no solamente es necesario sino que además lo que se quiere hacer no es bueno para Cartagena. Quiere decirle a la Sra. Alcaldesa que las decisiones de Cartagena, las decisiones estratégicas, no pueden ser fruto de la improvisación. Hay situaciones importantes que van a condicionar el futuro de los cartageneros y de las cartageneras, y no se puede dejar en el aire una decisión tomada con precipitación y con un objetivo claro, que es simplemente poner un parche a la situación de la sanidad en Cartagena. Le demandaría, antes de empezar con la propia actuación, a que el Partido Popular baje a la calle, que hable con los vecinos, con los profesionales, con los colectivos, también con los partidos políticos, para que de alguna forma vea cuál es el clamor que hay en Cartagena en cuanto a la actuación y luego que actúe. Esperan que, efectivamente, este debate no sea un diálogo de sordos y que en cualquier caso de aquí salga alguna conclusión que conjuntamente con la opinión de los propios colectivos sirva para tomar la decisión más importante, y sobre todo la mejor decisión en cuanto a la sanidad de Cartagena. Cree que siempre han estado defendiendo la situación de déficit que había en cuanto a camas hospitalarias en el Area de Salud de Cartagena, un déficit que entienden desde el Partido Socialista que es considerable, de hecho en los datos que se manejan en la memoria del año 2000 de la Dirección Territorial de Murcia del Insalud se reconoce que hay en el área de Cartagena un déficit importante de camas, concretamente los números son 1,7 camas por cada 1.000 habitantes en el área de Cartagena, mientras que hay 2,1 en el resto de la Región y 2,4 a nivel nacional. Esos datos que son como muy fríos significan que de cada 5.000 habitantes de Murcia y de cada 5.000 habitantes de Cartagena, los de Cartagena tienen 8 camas y los de Murcia tienen 10 camas. Cree que los datos avalan el que hay un déficit estructural de lo que son camas hospitalaria en la zona de Cartagena. Con ser importantes esos datos hay también otros, mucho más importantes, y sobre todo complementarios en la propia actuación de las camas, y se refiere a la situación de los profesionales, concretamente médicos, asistentes técnicos sanitarios y matronas; por poner datos, en el Area de Salud de Cartagena hay un médico de atención especializada, que es lo que aquí se está debatiendo, por cada 1.024 habitantes, mientras que en el Area de Murcia hay un médico por cada 831 habitantes, lo que cree que es una diferencia considerable; en cuanto a los asistentes técnicos sanitarios, la atención especializada, en Cartagena hay uno por cada 844 habitantes y en Murcia uno por cada 461 habitantes, prácticamente hay el doble de asistentes técnicos sanitarios de atención especializada en el área de Murcia que en el área de Cartagena. Si

se entra en las matronas, en Murcia hay una matrona por cada 14.500 habitantes, mientras que en Cartagena esa misma matrona tiene que atender a 22.165 personas. Cree que esos son datos lo suficientemente significativos como para reconocer que en el Area de Salud de Cartagena no solamente hay un déficit de camas sino que también hay un déficit de profesionales. Esos datos son muy fáciles de sacar, basta con coger la población que hay en cada área de salud, así como al personal y con una simple división sale, porque todos esos datos están en las páginas 32 y 33 de la memoria que antes ha citado; pero es que si se entra en el presupuesto de la atención especializada y hospitalaria, en el Area de Salud de Cartagena y en el Area de Salud de Murcia hay una diferencia también significativa, pues el presupuesto de Cartagena es de 38.000 pesetas por habitante y el presupuesto de Murcia es de 63.000 pesetas. Cree que esas diferencias son significativas y de alguna forma van marcado una serie de record en cuanto a lo que es la salud en el Area de Cartagena. Lógicamente todo eso luego se traduce en lo que es la propia situación sanitaria en Cartagena, donde se puede ver que unas urgencias del Rosell que se han inaugurado recientemente y que iban a ser la panacea de todos los problemas de Cartagena, están viendo que ya metidos en el siglo XXI todavía significa una acumulación de camas en los pasillos, una acumulación de situaciones totalmente intolerables en una sanidad pública como la que quieren todos los cartageneros, y con una diferencia, y es que mientras que estas situaciones se puedan dar también en el área de Murcia, mientras que en Murcia, en la Arrixaca y en otros hospitales, tienen capacidad de solucionar el problema, porque pueden ampliar, en Cartagena es difícil solucionarlo porque se está prácticamente ahogados, y si encima se hiciera lo que pretende el Partido Popular ya sería un auténtico desastre. Eso significa además que como consecuencia de todo eso las intervenciones hospitalarias se van demorando porque al no disponer de camas, lógicamente no se puede acometer lo que es una intervención, y por tanto las listas de esperas en Cartagena se disparan inmediatamente. Eso tiene además dos consecuencias inmediatas para lo que es el Area de Salud de Cartagena; por un lado, hay una disminución abismal importante de lo que es la calidad asistencial, puesto que se produce una elevada ocupación durante todo el año, lo que lleva consigo que como consecuencia de la falta de camas hay que agilizar el desalojo de los enfermos que están en el propio hospital, y como dato puede decir que en el Hospital del Rosell un enfermo está ingresado menos tiempo de toda la Región; es decir, si se hace un estudio de los ingresos de todos los hospitales de esta Región, en el hospital del Rosell es donde menos tiempo están hospitalizados, y no es porque en el Rosell se curen antes sino porque en el Rosell se necesitan las camas antes y lógicamente en el momento en que se ve la posibilidad hay que dejar la cama. Hay otro dato también significativo, como es el referido al desvío a otros centros hospitalarios de las propias intervenciones. Lógicamente, en el Rosell al tener la situación que tiene de ocupación no se pueden atender todas las intervenciones que tienen que hacerse y se tienen que desviar a otros centros, ya sean concertados o ya sean públicos, y este hospital que tenemos en Cartagena nuevamente tiene el record de desviaciones de intervenciones, pues concretamente en Cartagena se desvía el 23 por ciento, mientras que en Murcia solamente se desvía el 16 por ciento; es decir, estamos siete puntos por encima de lo que es Murcia, y aquí no quiere utilizar datos de otra zona porque la diferencia ya sería abismal. Además, en Cartagena, se dan una serie de condiciones que cree que las propias autoridades sanitarias tienen que tenerlas en cuenta, y algunas de ellas las reconocen también en el libro, como por ejemplo se reconoce que en el periodo estival la población en el Area de Salud de Cartagena se multiplica por cuatro, que está por encima del millón de habitantes. Lógicamente eso habría que tenerlo en cuenta a la hora de hacer una programación de una ciudad, de un municipio, de una comarca, que

tiene sus miras puestas en la actividad turística, pero es que además de esa actividad turística por la que todos apuestas, hay una población inmigrante, que es de las más importantes de toda la Región, puesto que el Campo de Cartagena, no sabe si gracias a Dios o gracias a la propia estructura de la tierra, tiene un buen campo y lógicamente los inmigrantes tienen una parte de trabajo importante. Hay más datos, y es que hasta hace poco había una población en Cartagena que era atendida por el ISFAS, y que actualmente también se atienden desde el Insalud, que son atendidos desde el propio hospital del Rosell. Hay un cuarto aspecto, que no se da en Murcia y sin embargo sí se da en Cartagena, y es el tema de los accidentes laborales. Todos saben que los accidentes laborales son atendidos por las mutuas de accidentes, pero probablemente lo que no se sepa es que esas mutuas en Murcia tienen un concierto con las clínicas privadas, como la clínica Belén, la clínica Virgen de la Vega o con la clínica San Carlos, y que en Cartagena el concierto también es con el Insalud; es decir, que a la población normal se le tiene que incrementar la población veraniega que se multiplica por cuatro, se le tiene que sumar la población inmigrante, se le tiene que sumar la población del ISFAS y se le tiene que sumar la población de las mutuas de accidentes, que en Cartagena se hace y en Murcia no. Lógicamente todo eso lleva a una situación que incrementa terriblemente lo que es la actuación de la propia Área de Salud de Cartagena. Si en Cartagena un niño tiene que operarse de apendicitis lo tienen que trasladar a Murcia, cuando había un compromiso de que iba a venir un cirujano infantil para hacer exploraciones programadas; si a un cartagenero le da un infarto y hay que hacerle una prueba diagnóstica bascular y está ingresado en el Rosell, hay que trasladarlo a Murcia, porque en Cartagena no se le puede hacer esa prueba. Además, los enfermos de cáncer de Cartagena, al tener aquí un solo especialista de cáncer, en un área de más 250.000 habitantes en época normal y de 1.000.000 de habitantes en épocas estivales, y con todas las características que se han dicho, se tiene un solo especialista de cáncer, y por tanto a los enfermos se les ha de trasladar a Murcia o Alicante, con todo lo que eso significa. Esto crea una situación de frustración a todos los cartageneros y cartageneras y por supuesto en el profesional sanitario. Recuerda no hace mucho unas conversaciones que mantenía con un profesional de la sanidad del Rosell que le dijo: “Antonio, los profesionales del Rosell sufrimos el síndrome del bolero”; y cuando le preguntó qué quería decir con eso, la contestación fue: “Nosotros sufrimos ansiedad, angustia y desesperación. Nos consideramos boleros, síndrome del bolero, porque a esto no le vemos salida por ningún lado”. Eso se lo dicen los profesionales. Igualmente le dicen: “aquí entramos de jóvenes con un albañil al lado y nos jubilamos con el albañil al lado”. Esa situación genera un estado de ansiedad que no es bueno para los profesionales de la sanidad. No quiere buscar culpables de la actual situación sanitaria, aunque también se podría entrar en eso, pero con su intervención, con el pleno que solicita el Partido Socialista, lo que pretenden es darle solución a una situación que está encima de la mesa, lo que agradecerán todos nuestros descendientes, sean hijos o nietos, porque se está hablando desde una perspectiva de veinte o treinta años, no se está hablando ni para la semana que viene ni para la próxima legislatura; se está hablando de actuaciones para veinte o para treinta años, por eso entienden que es absolutamente necesario avanzar en cuatro aspectos. Primero, en el aspecto del presupuesto, pues entienden que es imprescindible equilibrar el gasto presupuestario en materia de atención hospitalaria para esta Comarca, pues no es de recibo que haya una diferencia en cuanto a los ciudadanos de esta Comarca con respecto a la de Murcia de más de 25.000 pesetas por habitantes. En segundo lugar, entienden que tiene que hacerse y que hay que avanzar en el aspecto del personal, que es necesario realizar un esfuerzo para que haya en esta zona el personal sanitario especializado que requiere la propia

situación y no se esté en desventaja con respecto a situaciones como la de Murcia. En tercer lugar, hay que hacer una apuesta importante por la tecnología. Creen que hay que ampliar la oferta de servicios y mejorar muchos de los existentes. No tiene sentido el concentrar, el sobre saturar la actuación sanitaria en la zona de Murcia y, aunque saben que el Partido Popular no apuesta por la descentralización, el Partido Socialista entiende que en este caso también es absolutamente necesario. En el Area de Salud de la zona de Cartagena hay que ubicar como mínimo las siguientes especialidades: primera, un servicio de cirugía infantil, pues es absolutamente necesario que en Cartagena exista ese servicio; es necesario por nuestros hijos y será necesario por nuestros nietos. Es absolutamente necesario un servicio de radiología bascular intervencionista, porque en Cartagena hay personas que tienen diabetes, y por tanto tienen problemas arteriales y en Cartagena no se les puede atender porque no se tiene servicio de ese tipo. Hace falta, en tercer lugar, un servicio de hemodinámica, es decir, los cateterismos y las angioplastias no se pueden estar trasladando a la zona de Murcia cada vez que hay que hacer un estudio de ese tipo, porque se manda a Murcia para cateterismos tal cantidad de personas que suponen el 30 por ciento de la Región; ese dato demuestra que es absolutamente necesario que ese servicio se tenga también en Cartagena. Es necesario un servicio de neurocirugía porque como bien reconoce el Partido Popular, porque son tablas que han publicado, en el año 2001 se han trasladado a Murcia para ese servicio 184 pacientes, lo que considera que es cantidad suficiente como para ponerse a pensar que ese servicio ya es necesario en Cartagena. También es necesario un servicio de quemados. Ahora que se está hablando tanto de planes de emergencia creen que es necesario prevenir, y puesto que la gran industria petroquímica y los grandes polos industriales están en Cartagena, es necesario que en Cartagena se disponga de ese servicio. Creen igualmente necesario ampliar y mejorar algunos de los servicios, como el de psiquiatría, oncología, hemodiálisis y nefrología, unidades de dolor, servicio de endoscopia, porque se realizan más de 8.000 cuando en la Arrixaca se realizan más de 6.000, y sin embargo los medios que se tienen en Cartagena están a años luz de los que tienen en Murcia. En cuarto lugar, se ha de hacer una apuesta importante por las infraestructuras y ahí es donde su Grupo no coincide con el equipo de gobierno, y no pueden ver que la ampliación que se quiere hacer en el Rosell sea la solución para la sanidad de Cartagena. Hay unos criterios técnicos que son los que determinan cuándo tiene que hacerse un nuevo hospital en una zona y cuándo no es necesario. Esos criterios son seis y los va a enumerar por si el equipo de gobierno no los conoce. El primer criterio que hace falta es que se empleen tiempo y esfuerzos excesivos para conseguir el ingreso hospitalario. Es decir, cuando en una zona se tiene que emplear un tiempo y un esfuerzo excesivo en conseguir un ingreso hospitalario, eso es un síntoma, el primer síntoma de que hace falta un nuevo hospital. El segundo síntoma de que hace falta un nuevo hospital es la existencia de préstamo de camas entre hospitales y clínicas de diversa categoría. El tercer criterio es la existencia de camas supletoria. El cuarto criterio es que se produzca una agilización en las altas para poder dar entrada a nuevos ingresos. El quinto criterio es que exista una alta ocupación, próxima al cien por cien. Y el sexto criterio es que se mantenga el aumento de las listas de espera. Cuanto el Sr. Yates hablaba de un nuevo hospital, de las situaciones que son necesarias para un nuevo hospital desde luego no pensaba en el Rosell, pero la casualidad viene a justificar plenamente que el hospital del Rosell cumple los seis aspectos técnicos necesarios para la creación de un nuevo hospital. Las propuestas que desde el Partido Socialista se van a hacer están muy claras, es decir, quieren que se cubra el déficit de camas, quieren que se equilibre el gasto sanitario, quieren que se aumente el personal médico y sanitario, quieren que se implanten en el Area de Salud determinados servicios. En definitiva, lo

que quieren es un hospital moderno, un hospital bien dotado y un hospital bien comunicado, y que se defiendan los intereses de los ciudadanos de Cartagena. Recientemente ha asistido a una entrevista con un medio de comunicación a un Presidente de una Comunidad Autónoma vecina a la nuestra, que venía a decir que él defendía el gestionar las competencias sanitarias de su región porque al estar mucho más cercano a sus ciudadanos podía conocer los problemas de primer mano y lógicamente podía solucionarlos más fácilmente porque la Ministra de Sanidad los tenía mucho más lejanos y, al final, para la Ministra de Sanidad del Estado español los problemas de Cantabria o de Andalucía o los de Palencia tenían que ser igual, pero al tener competencias uno en su región, lógicamente está mucho más cercano, y por eso ese Presidente de Comunidad Autónoma quería gestionar. Eso es lo que él cree que debieran hacer los gestores de la sanidad de esta Comunidad Autónoma, poner encima de la mesa los medios suficientes, los medios necesarios para construir un nuevo hospital. Está absolutamente convencido que Cartagena necesita, que Cartagena quiere un nuevo centro hospitalario; un nuevo centro hospitalario que tenga todos los servicios que se necesitan; un nuevo centro hospitalario que esté abierto a la comarca; un nuevo centro hospitalario que tenga capacidad de crecimiento; un nuevo centro hospitalario que tenga posibilidad de aparcamiento; un nuevo centro hospitalario que tenga buenas comunicaciones: un nuevo centro hospitalario que esté lo más cerca posible del centro de la ciudad; un nuevo centro hospitalario que tenga zonas verdes y zonas amplias de recreo; un nuevo centro hospitalario que tenga la distribuciones modulares que demandan las necesidades sanitarias. En definitiva, un nuevo centro hospitalario moderno. Eso es lo que quieren los cartageneros. No están pidiendo nada más. Y, desde luego, además entienden que esa nueva construcción debe de estar complementada con lo que es la actuación del Hospital del Rosell, y quiere hacer una reflexión y es que en Cartagena, de la misma forma que en las demás localidades de esta región y de todo el estado español, hay unas personas, unos enfermos, que tienen por sus circunstancias que estar en el hospital medias y largas duraciones, un tiempo relativamente largo, en Cartagena, por desgracia, no se tiene absolutamente ni una sola cama pública para esos enfermos, y entiende que debiera de haber un servicio público que estuviese complementado con la oferta privada, pero también con la oferta pública. Cree que ha llegado el momento para que desde Cartagena se haga un esfuerzo importante para la creación de un nuevo hospital, y desde luego lo que no se les puede poner como condicionante, como hacía el Consejero de Sanidad no hace mucho, que venía a decir que en Cartagena no se puede hacer un nuevo hospital porque no hay dinero para ello, y además también decía que habría que aumentar las plantillas. Cree que con la argumentación que ha hecho al principio de su intervención en cuanto al número de plantillas, eso no puede ser un problema para Cartagena, porque con el déficit que se tiene lo único que se conseguiría es estar en la misma situación que el resto de la Región. La propuesta que hace el Partido Popular en cuanto a la ampliación, habría que explicarle a los cartageneros si con esa propuesta se ampliaría la plantilla de los médicos, si con esa propuesta se ampliaría el presupuesto sanitario para esta Comarca; si con esa propuesta se ampliaría el número de servicios. Cree que habría que explicarle a los cartageneros si con la propuesta del Partido Popular no se va a eternizar durante otros diez o doce años más lo que es la ejecución de esta construcción; si no se van a eternizar las obras de lo que sería la sanidad, la infraestructura sanitaria en esta ciudad. El Hospital General de Murcia, que esa inversión parece ser que sí que interesaba a los responsables sanitarios de esta Región del Partido Popular, se va a acometer con un presupuesto importante y además se va a hacer en cuatro años. También les quiere recordar como responsables políticos de esta ciudad, como responsables políticos de un

gobierno de esta ciudad, que su propuesta conlleva el desmantelamiento de infraestructuras deportivas y educativas, aunque, desde luego, desde la perspectiva del Sr. Valcárcel y desde la perspectiva del Consejero, Sr. Marqués, si es un solar que está ahí, lógicamente se puede pensar que hasta se puede aprovechar para hacer algo, pero qué casualidad que ese solar no es tal, pues ese solar, imagina que el equipo de gobierno habrá indagado y se habrá dado cuenta que son unas instalaciones deportivas que mueven a más de mil chavales, y además son las únicas instalaciones deportivas que este equipo de gobierno ha dejado en el centro de la ciudad. Las únicas instalaciones deportivas que han dejado en el centro de la ciudad para uso y disfrute de los ciudadanos son esas, y con esta propuesta se las van a cargar, porque la Casa de la Juventud la han cedido a la Universidad y por tanto no va a poder ser utilizada por todos los ciudadanos; el Pabellón Urban, que se hizo con unos medios y con un objetivo claramente social, y como este equipo de gobierno no sabía qué hacer, también lo ha cedido a la Universidad, y ahora quieren que el espacio del Mundial 82, no el solar, sino las instalaciones deportivas también se cedan. Además, proponen como alternativa desmantelar un centro educativo para hacer en el mismo una instalación deportiva que subsane sus errores, pero que a todas luces es insuficiente, y si estuvieran planificando, como dicen hacerlo, el desarrollo de la ciudad, verían que en el crecimiento que se prevé para la zona, y que la Sra. Alcadesa no duda en decir, son absolutamente necesarias las instalaciones educativas que hay ahí. El equipo de gobierno va a hacer un parche con la sanidad, va a destrozarse las únicas instalaciones deportivas que quedan en el centro de la ciudad, y además va a romper unas instalaciones educativas que son fundamentales para el progreso venidero de esta Ciudad. Es decir, que hacen ahí una gran olla para conseguir un parche en la sanidad de Cartagena. Le gustaría que el equipo de gobierno se quedase con un dato comparativo, y es que el otro día el Sr. Consejero decía que en Cartagena era imposible hacer un nuevo hospital, porque necesitaba 18.000 millones de pesetas, y además necesitaba dotarlo del personal necesario. Al respecto tiene que hacer una serie de preguntas en el sentido de saber por qué es imposible hacer un nuevo hospital en Cartagena que valga 18.000 millones de pesetas y sí es posible hacer un hospital nuevo en Murcia que valga 18.000 millones de pesetas, como han hecho con el Hospital General Universitario. ¿Por qué sí en Murcia y por qué no en Cartagena? ¿Por qué en Murcia han hecho un hospital prácticamente nuevo con el Morales Meseguer, donde invirtieron 5.000 millones de pesetas? ¿Por qué en el Virgen de la Arrixaca se pueden invertir 10.000 millones de pesetas en una ampliación, que no en una reforma, y en Cartagena no se pueden gastar 18.000 millones de pesetas en hacer un nuevo hospital? ¿Por qué sí pueden hacer un nuevo hospital en San Javier, además fuera del casco de la ciudad, presupuestado en 8.000 millones de pesetas y en Cartagena no se puede hacer? ¿Cuáles son las previsiones que tiene? ¿Por qué discriminan de alguna forma lo que es la atención sanitaria en Cartagena y por qué apuestan en Murcia y no en Cartagena? Si el equipo de gobierno todavía sigue manteniendo su propuesta de ampliación del Hospital del Rosell, haciendo un edificio a continuación, cree que están condenando el futuro, por eso considera que debieran de reconsiderar esa postura, debieran ponerse al frente de las reivindicaciones de Cartagena; debieran, como gobierno que son y como mayoría democrática de esta ciudad, de este Ayuntamiento, de hablar con los colectivos ciudadanos, debieran de hablar y escuchar a los colectivos profesionales, debieran escuchar y hablar con los políticos, con los partidos político, y debieran defender la solución que necesita el pueblo de Cartagena y, desde luego, por lo que a él le han transmitido todos esos colectivos, y por la propia percepción que tiene su Grupo, Cartagena necesita una apuesta del gobierno regional, Cartagena necesita que se haga una apuesta en la línea de lo que se ha hecho en la ciudad de Murcia, en la línea de

lo que se va a hacer en el pueblo o en la ciudad de San Javier. Hacer una apuesta por un nuevo hospital. Hacer una apuesta por un hospital moderno. Hacer una apuesta por un hospital para el siglo XXI. En definitiva, hacer una apuesta en beneficio de los ciudadanos y ciudadanas de Cartagena.

Por el Grupo Municipal de Izquierda Unida interviene el Sr. Gómez Calvo manifestando que fue en su momento una equivocación dramática el apostar por la ampliación del Rosell y no apostar por la construcción de un nuevo hospital. Aquella grave equivocación ha traído como consecuencia años y años de obras, que han causado enormes molestias a los usuarios del hospital de Santa María del Rosell y también a los profesionales. Han evitado que la prestación se diera con todas las garantías y con las debidas condiciones durante muchos años, y ha generado unas tensiones en el sistema hospitalario en Cartagena desde luego inauditas, incomprensibles e inaceptables en cualquier otro sitio de nuestra geografía nacional. La verdad es que espera que no se repita la historia y que hoy este gobierno municipal, rectifique la posición que ha mantenido y defienda, junto con los grupos de la oposición, la reivindicación histórica ya por los años que se lleva haciendo, de la construcción de un nuevo hospital en Cartagena, y que todos, con el Partido Popular a la cabeza, hagan las presiones necesarias ante la Comunidad Autónoma, se reivindique ante la Comunidad Autónoma, un trato justo, un trato equitativo, y lo que es más importante, un trato responsable para los usuarios de la sanidad pública en Cartagena, que ahora mismo no está desgraciadamente en su mejor momento ni a nivel profesional ni a nivel asistencial ni a nivel de infraestructuras. El gobierno municipal y el gobierno regional se negaron sistemáticamente a reconocer los déficit que en materia hospitalaria, que en materia sanitaria, tenía nuestra Area de Salud; votaron en contra en el Congreso de los Diputados, en la Asamblea Regional, en el Pleno del Ayuntamiento de Cartagena, de cualquier moción que presentara Izquierda Unida o el Partido Socialista demandando infraestructuras e inversiones hospitalarias en Cartagena. Se negaron a que el Hospital Naval pudiera ser un nuevo hospital o se pudieran concertar más camas, alegando que era necesaria las reservas para la OTAN. Se negaron a un nuevo hospital para Cartagena. Se negaron sistemáticamente a cualquier debate que fuera conducido a revisar la situación de los centros hospitalarios de Cartagena, y todo eso cree que fue un gravísimo error. El último, sin duda, ha sido la no compra del Hospital de la Cruz Roja. Sorprendentemente en Murcia sí que compró la Comunidad Autónoma el Hospital de la Cruz Roja, y cuando se vayan allí, cuando se inaugure el Hospital Provincial, tendrán un nuevo centro hospitalario más en Murcia, y en Cartagena ni siquiera se tiene esa oportunidad. Luego, en Murcia no solamente hay dos hospitales más funcionando, sino que cuando se inaugure el nuevo habrá otro nuevo hospital en el Area de Salud de Murcia, lo cual no deja de ser sorprendente. Cree que el gobierno ha hecho además unas transferencias que son una auténtica barbaridad. Después de reconocer el déficit, sólo después de la firma de las transferencias, y sin incorporar a esas transferencias los gastos que podía suponer la construcción de ese nuevo hospital, como son los más adelantados, los primeros de la clase, deciden no aceptar la gestión compartida durante tres meses, como han hecho el resto de comunidades autónomas. Aquí sin embargo se decide ser los mejores, los más chulos y por tanto se va a la gestión directa desde el principio, que ha costado solamente en factura de gasto farmacéutico en septiembre de 2000, tres mil millones de pesetas. Si eso se une a los millones de pesetas que se están gastando en el peaje en sombra de la construcción de un nuevo hospital en Murcia, más los 4.000 millones que llevan gastados en la ampliación del Rosell, salen suficientes millones como para haber financiado un nuevo hospital desde hace ya bastante tiempo.

Eso demuestra hasta qué punto la escasísima capacidad de gestión de este gobierno en materia sanitaria y hospitalaria lleva como consecuencia que el esfuerzo inversor que tienen que hacer las administraciones para paliar el déficit que han creado por no planificar debidamente las necesidades sanitarias de Cartagena en el futuro, resulta que les llevan a la situación de tener que inventar, como quieren hacer, nuevos impuestos, gravando la gasolina con 4 pesetas, para financiar esas supuestas nuevas inversiones, o cualquier otro disparate de peaje en sombra que se les ocurra. En todo caso, siempre será a costa de que los vecinos, los ciudadanos de toda la Comunidad Autónoma y, por supuesto los de Cartagena, hagan un esfuerzo en materia fiscal impositiva que, desde luego, no se traslada a la calidad de la asistencia que el gobierno está planificando o que está planteando para Cartagena. Eso a juicio de su grupo es inaceptable. Hasta este momento el gobierno ha carecido de capacidad de presión, capacidad de intervención, capacidad de planificación y eso es una gravísima responsabilidad, y no quepa la menor duda que Izquierda Unida, e imagina que el resto de sectores sociales, les van a echar en cara continuamente los próximos años, como Cartagena no tenga finalmente ese hospital que se merece. Continuamente se les echará eso en cara, porque es una auténtica desgracia para Cartagena en los próximos años el verse abocada a tener una nueva ampliación, y por lo tanto a una limitación muy grave de la funcionalidad del nuevo hospital, que va a ser plena responsabilidad del equipo de gobierno, porque ningún grupo social o político de la ciudad está apoyando esa ampliación que se plantea; ni los profesionales del hospital, que a través de encuestas, tanto del Colegio de Médicos como de la UGT han rechazado de forma aplastante esa ampliación; ni el Colegio de Médicos de Cartagena, que también ha rechazado la ampliación, ni los grupos de la oposición, ni los representaciones sociales o vecinales de nuestra ciudad, apuestan o defienden el modelo de ampliación que está defendiendo el gobierno. Eso sólo les debería de valer para reflexionar sobre que se quedan solos en un tema tan importante, que requiere tanto consenso, entre otras cosas porque va a necesitar el esfuerzo inversor de varias legislaturas o de varias Corporaciones o de varios gobierno, tanto de la Comunidad Autónoma como de este propio Ayuntamiento, en otro tipo de materias de infraestructuras. Por lo tanto, el equipo de gobierno debiera de buscar el consenso, porque si de Izquierda Unida dependiera en el futuro, en las próximas elecciones, la construcción o no construcción de esa ampliación o de un hospital alternativo, si del voto de Izquierda Unida dependiera, desde luego, ese modelo que está planteando el gobierno se va a cambiar y se van a desperdiciar muchísimos recursos. La situación sanitaria de esta ciudad está muy lejos de ser la aceptable y desde luego muy lejos de la media regional y de la media nacional. El Portavoz del Grupo Socialista ha vertido una serie de datos que dejan bien a las claras tanto el número de camas, 1,7 por 1.000 habitante, aunque el gobierno dice que ese es un ratio que ya no vale, que está anticuado, pero es que también se puede utilizar otro ratio y es que se está por debajo de la media en metros cuadrados por cama, que hay 1.300 cartillas por pediatra, cuando la media del Insalud es de 800, o asistencia primaria son 1.600 por 1.250 del Insalud. Ese es un ejemplo de los niveles en que está Cartagena que, desde luego, son unos niveles muy deficientes y que requieren un enorme esfuerzo inversor por parte de la Comunidad Autónoma y una reflexión sobre la incapacidad o la falta de ganas de reivindicación de la Administración Local del gobierno municipal de Cartagena. Pero es que, además, este equipo de gobierno tampoco planifica ni con los demás ni con sentido común: no hay un plan de salud vigente en la Comunidad Autónoma, pues terminó en el 2000 y por tanto se está sin plan de salud, y no solamente eso sino que además empiezan a construir un plan de salud sin contar absolutamente con nadie, aislando a grupos sociales que a su juicio tendrían mucho que decir en el desarrollo de ese plan de salud. Además, la

demanda sanitaria cambia con enorme rapidez, y lo hace como consecuencia sin duda de las nuevas tecnologías, es decir, a nuevos servicios nuevas demandas, lo que no solamente pasa con el tema sanitario sino que pasa con todo, y este equipo de gobierno ha pasado por alto las epidemiologías propias de Cartagena, la incidencia de la contaminación, por ejemplo, como las dermatitis, las afecciones respiratorias o cardiovasculares; también pasan por alto las necesidades de accidentes laborales, como bien comentaba el portavoz del Grupo Socialista, y que dada la fuerte implantación industrial en Cartagena, son un peso sobre el Insalud muy importante, que no se valora en sus planes de futuro, como tampoco la demanda estacional está bien valorada; la presión de la inmigración sobre el sistema hospitalario y el sistema sanitario en general es enorme, y además empeorada por la nueva ley de inmigración que al impedir la asistencia sanitaria normal obliga a muchos inmigrantes a utilizar los servicios de urgencia para tratar sus patologías, lo cual está generando también una situación de saturación de unos servicios de urgencia, que por cierto son unos servicios que han empeorado después de las inversiones, donde sigue habiendo numerosos enfermos en los pasillos y donde incluso, y eso es gravísimo, se suspende la cirugía cuando se ven absolutamente saturados para poder atenderla debidamente. Cree que todo esa serie de cuestiones deja bien a las claras la situación, al menos en el límite de la asistencia de muchas de las áreas hospitalarias, de muchos de los servicios hospitalarios de Cartagena. Pero a esa situación inaceptable no se le puede ir echando leña al fuego. Si está claro en los datos de la Comunidad Autónoma, que la ratio de especialistas de la Región de Murcia por habitante en el Área de Salud de Cartagena está por debajo de la media; si igualmente está claro que también los ratios de cama, de espacio por cama; si también está claro que hay numerosos servicios que tienen sólo un especialista o menos especialistas de los recomendados en cada una de sus áreas, que son muchísimos en Cartagena y que da la sensación de que son servicios a beneficio de inventario, que se ponen pero que realmente no funcionan o bien funcionan a niveles bajísimos, porque no tienen los medios ni personales ni técnicos para desarrollarlos; si a todo ese se le añade la voluntad política de desarrollar una nueva ampliación, antes incluso de tener sobre la mesa la memoria funcional, es decir, las necesidades reales hospitalarias que tiene Cartagena, y se decide primero por una ampliación por cuestiones económicas, se señala el sitio de la ampliación por cuestiones económicas y sólo después se diseña un modelo de hospital, o un modelo de asistencia sanitaria que desarrolla esa parcela, eso a juicio de Izquierda Unida es un gravísimo error, porque ese hospital nunca podrá funcionar bien, nunca podrá ser gestionado correctamente. Si el Hospital del Rosell actualmente tiene una imposibilidad real de tener una gestión, un funcionamiento, conforme a los hospitales que se están desarrollando actualmente, porque el desarrollo físico de las infraestructuras en su momento impiden que hoy tenga un funcionamiento y una eficacia que se acerque a la media de los hospitales públicos de nuestro Estado, la ampliación lo único que hará será empeorar la funcionalidad de ese hospital, que sin duda al final repercute en la calidad de los servicios sanitarios que se prestan en el mismo. Pero es que esas ampliaciones que se le están haciendo, además de llevar ya gastados 4.000 millones de pesetas, resulta que no dan satisfacción a nadie, pues el otro día haciendo una visita con el Gerente y algunos médicos amigos del hospital, pudo comprobar que las camas no entran por las puertas, porque alguien compró camas más grandes que el hueco de las mismas, que en algunas consultas arregladas hay goteras, etc., es decir, que hay una serie de cuestiones que ya impiden, porque ese hospital fue diseñado, los espacios fueron diseñados con una filosofía totalmente distinta y, lógicamente acomodar la forma de funcionamiento de un nuevo hospital en unas estructuras antiguas va a ser imposible, y eso les lleva a insistir en la gravísima

responsabilidad que está contrayendo el gobierno como representantes de una buena parte, de la mayoría, del pueblo de Cartagena, al asumir una posición absolutamente servir con los intereses macroeconómicos del Sr. Consejero de Sanidad o del gobierno del Sr. Valcárcel, porque además las exigencias de inversión en la Comarca de Cartagena son inversiones basadas, no en un prurito de ser una gran ciudad y de tener un gran hospital sino basadas en unas carencias y unas deficiencias históricas y que cada vez son más agudas, por situaciones evidentes de la ciudad, que este gobierno tiene que resolver. Ni el lugar es el oportuno por problemas de accesibilidad, por problemas de crecimiento, por problemas de que son zonas inundables, porque además destruye instalaciones deportivas, porque funcionalmente no va a ser suficientemente operativo, pues va a necesitar unas infraestructuras y un personal mucho más elevado que cualquier otro hospital y va a tener siempre problemas; no tiene justificación ninguna en materia inversora, porque ya ha comentado que se han cometido desmanes en materia presupuestaria, en materia hospitalaria que, desde luego, no justifican que Cartagena pague el pato. En todo caso, cree que el equipo de gobierno tiene que hacer ese esfuerzo de acomodación a la media regional y a la media nacional en materia tanto de especialidades como en materia hospitalaria y en materia de gestión primaria. En todo caso, cree que es necesario un nuevo hospital y no una nueva ampliación, por razones de funcionalidad y operatividad. Que es necesario definir en un debate social amplio, los nuevos servicios que Cartagena necesita, que son una demanda además de hace muchos años de los colegios de médicos, de los profesionales, de las asociaciones de vecinos y de las asociaciones de usuarios; un gran debate social que defina esos nuevos servicios que tienen que llegar hasta Cartagena, que defina también la necesidad de mejora de esos servicios, porque, desde luego, no son de recibo esos servicios con una atención tan precaria, servicios como oncología, nefrología u otros que están absolutamente sobresaturados por la falta de personal que tienen, lo que a juicio de su grupo dice bastante a las claras el poco interés que han demostrado las autoridades sanitarias del Insalud, hasta ahora, por este Área de Salud, y que desde luego no se debe de permitir que pase en la gestión por parte de la Comunidad Autónoma. Se trata también de hacer una apuesta decidida por la contratación de personal que iguale los ratios, tanto en asistencia primaria como en asistencia especializada, que están por debajo de la media regional; también es importante que se articulen mecanismos de especializaciones externas de tal manera que se evite el colapso de algunos servicios hospitalarios, que están dando buenos resultados cuando se están aplicando en otras áreas de salud del estado español y que sirven de filtro y permiten una primera asistencia y un diagnóstico que sirven para mejorar sustancialmente también los servicios sanitarios. En definitiva, se tiene que hacer una puesta por inversión en recursos públicos para conseguir que el Área de Salud de Cartagena llegue al menos a la media regional y después se coloque en la media nacional en inversiones, en número de camas, en especialidades por habitante y demás servicios que demanda una ciudad de casi 200.000 habitantes con 250.000 cartillas y casi 1.000.000 en verano; es decir, un servicio hospitalario que debe de ser en todo caso mucho más grande, mucho mejor, de mucha mejor calidad del que actualmente se tiene en Cartagena, y dicho eso salvando la profesionalidad, la capacidad, de todos los profesionales que ejercen la sanidad pública en Cartagena, que les consta a todos, porque además todas estas críticas que se están haciendo aquí son críticas que vienen fundamentalmente de los propios profesionales de la asistencia pública sanitaria y de asistencia hospitalaria pública en Cartagena, y que por eso mismo son críticas muy cualificadas que deben de ser atendidas por la administración.

Por el Equipo de Gobierno interviene el Sr. Saura Guerrero manifestando que en primer lugar le ha de decir al Sr. Martínez Bernal que puede chillar lo que quiera que él no se asusta y mucho menos de los gritos. Igualmente le ha de decir que si él sube la voz que tampoco se asuste porque es que tiene la voz un poco fuerte. Como se han planteado cuestiones comunes en su intervención se va a dirigir indistintamente a los dos grupos de la oposición para contestar a todas las cuestiones que se han suscitado. Le resulta curioso que el Sr. Martínez Bernal diga que al fin este gobierno, esta Corporación, se ha dignado a convocar un debate por la sanidad, y le resulta curioso porque precisamente ha sido este gobierno, un gobierno del Partido Popular, el del Ayuntamiento, con el de la Comunidad Autónoma, también un gobierno del Partido Popular, el cual a raíz de las transferencias sanitarias que hizo el Estado a las Comunidades Autónomas y en este caso a la Región de Murcia, cuando ve la oportunidad y la necesidad, es cuando se dirigen para crear ese nuevo hospital en Cartagena. Resulta curioso que la oposición venga ahora a debatir sobre la sanidad cuando llevan seis años en la oposición, que no haciendo oposición, y sin embargo no han planteado absolutamente nada sobre este tema; incluso, es más, cuando el Partido Socialista también anteriormente estuvo gobernando, lo que igualmente les ha de recordar. Por tanto, estar seis años por parte de la oposición sin debate y ahora ir a remolque de las decisiones del gobierno del Partido Popular, cuando menos resulta curioso. Han hablado también de una ampliación, con lo cual cree que están intentando confundir y contaminar a la opinión pública, utilizando la palabra ampliación, puesto que en ningún momento desde el gobierno se ha hecho alusión a esa palabra y siempre se ha dicho que lo que se va a hacer es un nuevo hospital. Entiende que de alguna forma la idea no guste demasiado viniendo de un partido contrincante, y quizá sea porque el Partido Socialista fue incapaz de conseguir un nuevo hospital para Cartagena, porque tuvieron la oportunidad de haber decidido en su momento el haber construido un hospital cuando gobernaban. Sabe que le van a decir que no mire al pasado, pero es que lo que tampoco puede hacer es cerrar los ojos. El tema de la sanidad es una cuestión que se planifica con tiempo, y si el Partido Socialista en su momento hubiera planificado un nuevo hospital para Cartagena, hubiera optado por esa decisión, seguramente no se tendrían muchas de las carencias que actualmente se tienen. Pero, ya que eso no lo hizo en su momento el Partido Socialista, lo hace ahora un gobierno del Partido Popular. Esa decisión se toma, en primer lugar, porque es una buena gestión, una decisión de ambos gobiernos, el de la Comunidad Autónoma y el del Ayuntamiento; y, en segundo lugar, porque el gobierno del Partido Popular está acostumbrado a actuar con responsabilidad. El tema de la sanidad es un tema de interés general, un tema lo suficientemente serio e importante como para tener una coherencia en el discurso y tomárselo lo suficientemente en serio para no hacer demagogia del mismo y venir a montar espectáculos circenses, sobre nuevo hospital sí, ampliación no. Imagina que el Sr. Martínez Bernal hoy estará contento porque ha conseguido lo que quería, que era su foto, y por si acaso se ha quedado algo en el tintero han venido con los carteles para que se las sigan haciendo. Cree que el debate de hoy no es un debate de espectáculo circense, es un espectáculo muy serio y el Partido Socialista debería de asumir su parte de responsabilidad, que a veces siempre la quieren evitar. Se ha hablado de parches, pero cree que una inversión de miles de euros no puede ser un parche. Se ha hablado y enumerado por parte del Sr. Martínez Bernal una serie de servicios que consideran son necesarios, y cuya opinión respeta, pero que, en cualquier caso lo determinará la memoria funcional, porque como gobierno serio y responsable que son en esas cosas no improvisan, sino lo que hacen es determinar en una memoria funcional las necesidades y las carencias que tiene el Área de Salud II, la de Cartagena, y a partir de ahí, una vez elaborada esa memoria funcional detectando esas carencias, hacer ese

hospital para cubrir todas esas carencias y garantizar la asistencia sanitaria en el futuro. Efectivamente, en el Rosell ha habido muchas ampliaciones, de las que el gobierno socialista tuvo una muy buena parte de responsabilidad, porque cuando estuvieron gobernando consideraron que Cartagena no se merecía un nuevo hospital. Este gobierno, el gobierno popular, sí considera que Cartagena necesita un nuevo hospital y por eso han tomado la decisión, aunque parece ser que el grupo socialista no se ha enterado todavía de que se va a construir un nuevo hospital en Cartagena, por eso vienen ahora a remolque, como hacen siempre, a plantear un debate sobre si hace falta o no un hospital para Cartagena. Se va a construir un nuevo hospital en Cartagena y se va a construir en los terrenos del Mundial 82, conforme a las necesidades que determine la memoria funcional que en estos momentos se está elaborando en la Comunidad Autónoma y, concretamente por parte del Instituto Murciano de Salud. Lo que le parece que es los miembros del grupo socialista son incoherentes, porque no se quejaban de la sanidad mientras gobernaban, entonces no había carencias, y fue terminar de gobernar y de momento la sanidad tenía cantidad de problemas. Claro que la incoherencia tampoco le sorprende porque últimamente el Partido Socialista con el tema del Plan Hidrológico ha demostrado ya la coherencia que tiene. Vienen a pedir soluciones ahora, pero es que se están dando, lo que ocurre es que el Partido Socialista seguramente está mirando más una rentabilidad política que los intereses generales, y por eso les insiste en que es un tema de interés general, que es un tema que preocupa mucho a los cartageneros, que no deberían de confundirlos y hablar de ampliación, que no deberían juzgar las cosas antes de que estén, porque cuando todavía no se ha terminado esa memoria funcional están sacando ya conclusiones. Respecto a lo que ha planteado el Sr. Martínez Bernal de un hospital también cerca de la ciudad, y de que el sitio elegido no es un solar, entiende que diga eso porque urbanísticamente no tiene por qué tener esos conocimientos, porque ese terreno reúne todas las condiciones que el derecho urbanístico señalar como solar, como es el acceso rodado, el abastecimiento de aguas, las líneas eléctricas, etc. Se trata, por tanto, de un lugar idóneo, porque está en el centro de la ciudad, y ya les gustaría a muchas ciudades de España tener solares como ese ubicados en tan buena zona para ese tipo de complejos hospitalarios, que además está a pie de la autovía, cerca de la estación de autobuses, cerca del Feve, etc. El año pasado 32.000 usuarios del hospital Santa María del Rosell fueron personas mayores de 65 años, por tanto considera que no sería bueno desplazar esas personas mayores fuera de la ciudad con el gravamen, los inconvenientes y la incomodidad que eso conlleva, incluso para los acompañantes de los enfermos hospitalizados, cuando se trata de un sitio bien comunicado y que cumple todas las condiciones, incluso rodeado de carriles de cuatro vías. Se hace también referencia por parte del Sr. Martínez Bernal al desmantelamiento de las infraestructuras deportivas, incluso ha mencionado otras instalaciones que van a ser utilizadas por la Universidad, pero es que no solamente van a ser utilizadas por la Universidad, sino por otros muchos ciudadanos, aunque, por cierto, los universitarios también son ciudadanos de Cartagena en su mayoría. En cuanto a lo que se dice del desmantelamiento de las infraestructuras deportivas del Mundial 82, está totalmente de acuerdo en que el centro es la zona idónea para que estén, pero tanto las instalaciones deportivas como los hospitales, y por eso el gobierno se ha comprometido a trasladar esas infraestructuras deportivas, con lo cual no va a suponer ninguna merma para la práctica del fútbol y de otras actividades que allí se realizan, y además dos calles más allá garantizando que esas instalaciones queden en el barrio. Ha de recordarle al Sr. Martínez Bernal que la directora, Carmen Domínguez, en esos años de reformas que se han tenido, compañera de Partido del Sr. Martínez Bernal, en aquella época ya dijo que era necesaria la construcción de un nuevo hospital en Cartagena, y lo

propuso en los terrenos del Mundial 82. Cree que el esfuerzo del Partido Popular en materia sanitaria es indudable durante los últimos años, porque se han invertido 1.115 millones de pesetas en los centros de atención primaria de El Algar, Los Nietos, Los Barreros, Santa Lucía, Canteras, La Palma, Los Dolores, La Aljorra; luego cree que es indudable ese esfuerzo y en esa línea siguen cuando se plantea este nuevo hospital para Cartagena. El Grupo Socialista siempre va a remolque, parece que no se ha enterado de que se va a construir ese nuevo hospital, y por tanto les pide que no confundan a los ciudadanos. Lo que deben de tener son ideas creativas y no ir siempre a remolque, criticarlo todo y echar porquería encima; sino alguna vez tener un poco de responsabilidad y luchar conjuntamente con el gobierno para conseguir cosas que sean buenas para los cartageneros, lo cual les agradecerá toda la ciudadanía. El Sr. Martínez Bernal también le tendrá que explicar a sus votantes o a los ciudadanos de Cartagena en general esa falta de responsabilidad que tuvieron en los años en que gobernaron y que no plantearon un nuevo hospital para Cartagena, y que tenga que ser un gobierno del Partido Popular el que lo haga, fruto de esa responsabilidad.

Nuevamente hace uso de la palabra el Sr. Martínez Bernal diciendo que el Sr. Saura Guerrero le ha tocado muchos palos y le va a hacer una argumentación, pero antes le ha de hacer una advertencia, y es que tenga cuidado porque unidades de tratamiento del Alzheimer en Cartagena no hay, y va por esos pasos, pues tiene una memoria muy frágil y eso es un problema, por eso le recomienda que luche por un nuevo hospital, porque si no lo ve complicado, y le dice eso por no decirle que miente, porque ha dicho que el Partido Socialista es la primera vez que habla del tema, le tiene que remitir a las actas de las sesiones plenarias y verá como en agosto de 1999 ya estaban insistiendo en este tema, y la contestación fue que no era necesario en Cartagena hablar de ampliación y que por lo tanto la moción no era de urgencia. Por tanto, quiere pensar que el Sr. Saura tiene mala memoria y que por eso no se acuerda. En cuanto a si es un nuevo hospital o es una ampliación, le da la impresión que el Sr. Saura le está corrigiendo la plana al Sr. Consejero y hasta al mismísimo Sr. Valcárcel. Como el Sr. Saura es el Secretario General del Partido del PP en Cartagena, a lo mejor está en su derecho de corregirle la plana, pero hace escasos días el Consejero, Sr. Marqués, decía en una emisora de radio local, que se había pensado la posibilidad en un primer momento de hacer un nuevo hospital, pero dado el coste y que además no tendría capacidad para satisfacer los horarios laborales, se había estudiado una segunda oferta. Una segunda oferta que, evidentemente si se hace es algo nuevo, pero que sería para servicios de administración, consultas externas y demás, pero que ese hospital se quedaría en la misma situación que se tiene, con lo cual pónganse de acuerdo y antes de corregir la plana hasta el mismísimo Sr. Valcárcel, que el Sr. Saura consulte por si eso le pudiera acarrear algún problema. Es verdad que los socialistas se sienten culpables, y se sienten culpables de que cuando llegaron en el año 82 al gobierno la asistencia sanitaria era gratuita para el 60 por 100 de la población, y el Partido Socialista la hizo universal y gratuita. De eso se sienten culpables. Como socialista se siente culpable de que al venir el Partido Socialista al gobierno se hizo gratuita y universal para todo el mundo la asistencia sanitaria hospitalaria. Lo que ocurre es que de la misma forma que él se siente culpable de eso, y de ahí esa situación del hospital que había hecho de que se queda obsoleto, cree que los representantes del Partido Popular se van a sentir culpables de dinamitar toda la sanidad pública, y eso es muchísimo más complicado. El Partido Socialista es responsable de hacerla universal y gratuita, y probablemente al Partido Popular ese problemas les desborden, porque a lo mejor querrían hacerlo de otra forma. El Sr. Saura ha facilitado una serie de datos, y cree que no sabe lo que está manejando porque hay

muchas incoherencias; pues, por ejemplo, habla de ampliaciones y sin embargo no sabe que las ampliaciones las comenzó a hacer el Partido Popular en el año 1995, cuando llegaron al gobierno; porque lo que hizo el Partido Socialista fue aprobarlas previamente, estaban ahí y habían aprobado el dinero, pero el Partido Popular tenía la posibilidad de cambiar esa ampliación. El dinero quedó sobre la mesa, como siempre pasa en estos casos; es decir, los socialistas dejaron los presupuestos encima de la mesa, y luego los populares vienen y actúan. Hay veces que en este municipio los populares han variado todo, porque decían que no estaba bien, y en este caso no lo variaron, porque pensaban que eso estaba bien. Les dice el Sr. Saura que el grupo socialista quiere una rentabilidad política, pero en eso se equivoca, porque lo que le están diciendo al grupo Popular es que cojan la bandera, porque no se trata de una bandera del PSOE o del PP, es una bandera de Cartagena, porque si nos estamos jugando el futuro de nuestros hijos y de nuestros nietos ¿cómo va a ser una bandera del PSOE o del PP? ¿Acaso los nietos del Sr. Saura, cuando los tenga, van a entender que el PSOE o el PP hizo hace 30 años el disparate que hizo? Esto no es bandera de nadie. Esto es interés por Cartagena, y eso es lo que están defendiendo hoy: los intereses de Cartagena, que van por un nuevo hospital, pero no por lo que quiere hacer el Partido Popular. Probablemente el Sr. Saura, a lo mejor, ha confundido un poco el urbanismo con la sanidad, y cuando ve que se hace ahí un edificio nuevo va y dice: “esto es un nuevo hospital”. Pero es que eso no es un nuevo hospital, será un nuevo edificio anexo a lo que es el hospital antiguo, con lo cual nos quedamos con el hospital antiguo, y por su puesto no se obtienen todo ese número de actuaciones que en su anterior intervención ha enumerado, porque el problema no es ya que se tengan las camas suficientes, que probablemente con esta actuación ni siquiera se tengan las que se necesitan, porque cuando habla el Sr. Consejero de que lo que se va a hacer es un nuevo edificio al lado, donde se van a llevar el hospital de día, las urgencias hospitalarias, la administración y todos los despacho, probablemente la propia situación se quede corta hasta en el número de camas; pero es que el problema va mucho más allá, y lo que pensaba era que había sido lo suficientemente claro, pero seguramente no lo ha sido, porque se está hablando de un déficit estructural en Cartagena, y eso no se soluciona haciendo un edificio anexo al hospital que hay, no se soluciona haciendo una ampliación. Se soluciona dotando de presupuesto. Se soluciona dotando de especialistas. Se soluciona dotando de especialidades, porque ¿acaso le han pregunta a los especialistas qué hace falta en Cartagena? El problema es que no preguntan y además piensan siempre que están en el uso de la verdad, porque creen que esa mayoría democrática que tienen les hace ya conocer todos los problemas, y en este caso la sanidad, y están equivocados, por eso les insiste en que pregunten a los profesionales, a los colectivos que están implicados en este tema y luego, como dicen que esto es una actuación política, el grupo socialista se lo brinda en bandeja, es decir, capitalicen el tema. Si son el gobierno, la oposición podrá decir dimes y diretes, pero al final tienen que hacerlo como tal gobierno. Evidentemente, si en la próxima legislatura no hay el mismo color político, como por desgracia aún no va a haber nada hecho, lo que les tiene que decir es que el Partido Socialista sí que se compromete a hacer un nuevo hospital en Cartagena, y ha habido compromisos no solamente en Cartagena, sino también a nivel nacional; y no como le ocurre al Partido Popular que aquí dice una cosa y en Murcia dice otra, cuando lo que está en juego es algo tan importante como son las instalaciones sanitarias. Les dicen que se han tratado a 32.000 personas mayores y que el Partido Socialista las quiere alejar, pero eso no es cierto, porque nadie está alejando nada, porque de esas 32.000 personas mayores muchas tienen que desplazarse al actual hospital del Rosell. El Sr. Saura cuando maneja datos no sabe lo que está diciendo. El Partido Socialista quiere un nuevo

hospital lo más cercano posible a esta ciudad, pero por encima de todo, y eso se soluciona con buenos servicios públicos, de lo que lógicamente se adolece aquí, lo que quieren es una sanidad de primera categoría y el Partido Popular les condena a una sanidad en categoría regional, y eso es lo que no quieren, porque por encima de todo lo que el ciudadano quiere es que cuando entra a un hospital, el hospital le dé garantías, que sepa que tiene los medios en ese hospital, que sepa que si tiene cualquier problema se le va a solucionar y que no esté a expensas de que lo tengan que trasladar a Murcia, de que lo tengan que trasladar a Alicante, o que en definitiva lo tengan que trasladar a otra clínica concertada de la misma ciudad. El ciudadano lo que quieren son garantías. El ciudadano lo que quiere es una buena sanidad. El ciudadano quiere una buena sanidad. El ciudadano en Cartagena, y eso se les puede preguntar saliendo a la calle, quiere un nuevo hospital para Cartagena, y el Partido Popular lo puede disfrazar como quiera pero están proponiendo una ampliación, y la verdad que se ha sorprendido cuando todavía siguen hablando del solar. El Sr. Saura quiere darle una terminología al terreno, y desde luego tampoco los vecinos que están utilizando esas instalaciones deportivas consideran que eso es un solar. No sabe quién tendrá la razón pero a la mejor alguna tienen los vecinos, y eso le preocupa. El Partido Popular no se ha dado cuenta de algo tan importante como es el tener competencias en sanidad, porque en el fondo el problema viene de esas competencias. No sabe si el Sr. Saura sabrá que hay Comunidades Autónomas que han negociado las transferencias al igual que la murciana y que no se han levantado de la mesa hasta que no estaba en esas transferencias firmado la construcción de un nuevo hospital; y eran comunidades gobernadas tanto por el Partido Socialista como por el Partido Popular. No se levantaron de la mesa hasta que no consiguieron firmar la creación de un nuevo hospital, pero al parecer en Murcia se tenía mucha prisa porque había lógicamente que tomar una actitud en firmar esas competencias sin tener en cuenta que hacía falta esa dotación para Cartagena y, como además ya se había tomado la decisión con respecto a Murcia, pues no había ningún problema. Con respecto a Murcia sí se había tomado la decisión de tirar el Hospital General, de hacer un nuevo Hospital General y poner encima de la mesa 18.000 millones de pesetas, y ya en los presupuestos regionales se ha consignado más de la mitad, sin más problema; porque el problema de la sanidad en Cartagena no es tal, se arregla con un edificio al que se le ponen dos o tres bombillas, unas luces, cuatro camillas...., y el problema de Cartagena está solucionado, porque no existe más problema en Cartagena. De lo que, lógicamente, no se habían dado cuenta es de que en Cartagena eso no se iba a consentir, y no es algo que el Partido Socialista tenga que coger por bandera, sino que es algo que los cartageneros lo tienen muy claro. El Sr. Saura ha hablado de la atención primaria, y aunque no era su intención entrar en ese debate, ha de decir que es verdad que el Partido Popular en atención primaria han continuado la actuación del Partido Socialista; probablemente hasta les negarán el agua en lo que es la actuación del Partido Socialista en atención primaria, no ya para esta comarca sino para todo lo que era el ámbito regional, y puede que le digan que es que han hecho el centro de Santa Lucía y el de Los Dolores, pero él les puede contestar que el Partido Socialista ha hecho el de Molinos Marfagones, el de Barrio Peral, el de las Seiscientas, como centro distribuidor, y también le añadiría que no pudieron hacer el del Casco Antiguo, al de San Vicente, pero es que este equipo de gobierno lleva ya siete años mareando la perdiz sin poder hacer el del Casco, y ahora resulta que ceden un terreno y que aparecen restos arqueológicos y tal. Le va a facilitar un dato al Sr. Saura, porque a lo mejor no sabe lo que es el Servicio Especial de Urgencias, se trata del SEDU, que actúa a nivel regional, que tiene un presupuesto de 1.124 millones de pesetas y de ese presupuesto el 93,77 por ciento se ejecuta en Murcia; y ese Servicio Especial de Urgencias significa

que cuando a partir de las cinco de la tarde una persona se pone mala, un médico de Atención Primaria se desplaza a su casa; y mientras que en Murcia ha habido 29.112 actuaciones de médicos, en Cartagena ha habido 1.000 actuaciones; mientras que en Murcia ha habido en actuaciones de Asistentes Técnicos Sanitarios, 62.121, en Cartagena ha habido 1.700; cuando ha habido que hacer una actuación conjunta de médicos y enfermeros, en Murcia se han desplazado 6.400 veces y en Cartagena, 562 veces. Es decir, que en Murcia ha habido una actuación en 97.677 casos y en Cartagena en 3.300 caso, lo cual significa que de esos 1.124 millones de pesetas, en Murcia se han quedado el 93,77 por ciento, y eso es Atención Primaria, eso es Servicio Especial de Urgencias (SEDU). Dice todo eso para que el Sr. Saura tome datos de lo que es atención primaria, porque hay que decirlo todo. Retomando el asunto sobre la atención especializada y la atención hospitalaria, el Partido Socialista aboga por la creación de un nuevo hospital, no por la creación de un nuevo edificio. Lo que quieren es un nuevo hospital, y un nuevo hospital lo que significa tener un hospital moderno; un nuevo hospital lo que significa es tener las instalaciones adecuadas; un nuevo hospital lo que significa es tener los profesionales adecuados porque, como también se ha dicho, se tienen unos excelentes profesionales pero no dan para tanto trabajo, y eso lógicamente al final repercute en su propia actuación. En definitiva, lo que se quiere desde el Partido Socialista es un hospital moderno, un hospital que reúna todas las situaciones y todas las necesidades que como cartagenero se tiene derecho, y no que ante una situación excepcional, una situación que afecte a nuestra salud, haya que desplazarse a otros hospitales de la región o a otros hospitales más allá de la región. Cree que todo eso está claro, que no hace falta entrar en ninguna actuación más, y desde luego cree que cuando decía que el equipo de gobierno había tomado ya una decisión, estaba clarísimo, porque quiere recordarles que trajeron a un Pleno extraordinario la cesión de los terrenos para ampliar el Rosell, no quisieron ni siquiera debatir ni con la sociedad ni con los profesionales ni con los partidos políticos; aunque un problema administrativo, no sabe si por parte del Concejal encargado o parte de quién fue no conocían la cláusula en la que había una concesión a la Federación Española de Fútbol, y eso les impidió el poder ceder los terrenos, por eso tiene que decir que esto le ha pillado al equipo de gobierno a contra pié. Todas las actuaciones que no vayan en la dirección de un nuevo hospital, con todo lo que significa un nuevo hospital, que no es lo que está diciendo el gobierno, lo van a demandar tanto los hijos como los nietos. Cree que la responsabilidad que se tiene aquí hoy es tan grande que no sabe si se habrán dando cuenta los miembros del equipo de gobierno, pero no es lo mismo la Cartagena del año 2015 con un nuevo hospital que la Cartagena del 2015 con el Rosell ampliado. No es lo mismo una apuesta por el turismo en Cartagena con un nuevo hospital, con un hospital al estilo de lo que tienen todas las ciudades europeas y las ciudades españolas que se dignen, que tener un hospital obsoleto, un hospital que en aquel momento cumplía con las necesidades, pero las necesidades de la Cartagena que hizo el Hospital del Rosell, las necesidades de la Cartagena que probablemente determinara la ampliación del Rosell en aquella época; no son las necesidades de la Cartagena del año 2015-2020, ni siquiera la del 2002. Lo único que pide al equipo de gobierno es que asuma su responsabilidad, que el Partido Socialista no intenta hacer de esto ninguna bandera; y les piden que repasen sus anotaciones y verán que se trata de una preocupación que tienen desde siempre, y si no se lo cree reta al Sr. Saura a verlo. Le puede creer el Sr. Saura que el único planteamiento que hace el Partido Socialista es que se tenga una sanidad a la misma altura, si no puede ser mejor, que otros pueblos de esta Región. Ese es el objetivo del Partido Socialista. Ese es el objetivo que el Partido Socialista le pone hoy en bandeja al Partido Popular para que abandere esta necesidad de Cartagena y su Comarca, para que

no se tomen decisiones de las que luego haya de arrepentirse. Esa es la única preocupación del Partido Socialista, y a eso es a lo que les invitan que hagan.

Nuevamente interviene el Sr. Gómez Calvo, quien manifiesta que no es verdad que los grupos políticos de la oposición no hayan demandado desde hace ya mucho tiempo, igual que otros grupos sociales, nuevas infraestructuras sanitarias hospitalarias para la Comarca de Cartagena, en concreto, un nuevo hospital de referencia comarcal, un nuevo hospital para la ciudad de Cartagena. No es verdad que haya una sola institución en este País, ni el Congreso de los Diputados ni la Asamblea Regional ni el Ayuntamiento de Cartagena, que no haya visto debatido en sus pleno en muchas ocasiones, tanto en esta legislatura como en la pasada, la necesidad de un nuevo hospital para Cartagena. Por tanto, no es verdad que no haya esa inquietud, y eso sin hablar de las demandas de otros grupos sociales, como la Federación de Asociaciones de Vecinos, el Colegio de Médicos o algunos sindicatos, luego, no es verdad que no hubiera un debate político social anterior, porque sobre todo se ha ido incrementando con el tiempo conforme se eternizaban las obras de ampliación del Rosell; conforme las molestias a los usuarios era más grande, conforme los profesionales estaban hasta las narices de aguantar unas obras que nunca terminaban. Hay una preocupación desde hace mucho tiempo, al igual que hoy muy buena parte de los profesionales de la medicina y de los trabajadores del Rosell estiman como imposible conciliar funcionalmente las actuales instalaciones del Rosell con el nuevo edificio que el gobierno quiere construir en el Mundial 82, porque entienden de gestión hospitalaria, porque entienden de funcionalidad hospitalaria y porque las actuales infraestructuras del Rosell tienen muy mal funcionamiento, están funcionando de forma muy deficiente estructuralmente, y que no va a ser solucionado ampliándolo o dándole nuevos espacios, sino que eso va a significar peor funcionamiento, peor gestión de esa instalación hospitalaria, porque no es el modelo que se está imponiendo, que se está gestionando actualmente en los hospitales públicos españoles o de la unión europea; no es ese el modelo de gestión de los hospitales que se quiere poner allí. En segundo lugar, la ausencia de planificación, e igual que el Grupo Popular pide responsabilidades al Grupo Socialista sobre lo que hizo en planificación cuando estaba gobernando, cree que eso también se le puede pedir ahora al Grupo Popular, porque lleva gobernando ya mucho tiempo, y han hecho una mala gestión de la planificación de la ampliación del Rosell porque llevan mucho tiempo de atraso y los presupuestos además se les han disparado, pero es que además en vez de corregir lo que han hecho ha sido sostenerlo; es decir, que si fue un gravísimo error la última ampliación del Rosell, ¿por qué quieren volver a plantear un Rosell?, ¿Cómo dicen que es un nuevo hospital? ¿Es que no van a mantener en funcionamiento el Rosell? Porque lo que están diciendo es que si las camas van a ir allí o van a ir allá, que si los servicios se van a mantener aquí o se van a mantener acá; es decir, que hablan de mantener servicios del Rosell, hablan de mantener ese nuevo hospital, con los problemas que tiene de gestión, con los problemas que tiene de infraestructura. El Rosell ahora mismo tiene 36.000 metros cuadrados construidos, y perfectamente se puede doblar y más que doblar esa edificabilidad, pues se tiene una parcela de entorno a los 12.000 m², se construyen tres pisos y ya se tienen más o menos los metros cuadrados del Rosell, pero eso no es un nuevo hospital, porque comparte servicios, mantiene la deficiencia de los servicios, no se define qué nuevas necesidades van a traer los próximos años, no se establece un debate social sobre esas necesidades, porque no solamente es necesario saber la opinión de los técnicos o de los especialistas en esa memoria funcional, sino que también hay demandas políticas que se tienen que abordar, ¿o es que acaso no ha habido demandas políticas anteriores cuando no había todavía el ratio necesario para

instalar nuevos servicios no solamente en el Rosell sino también en la Arrixaca? ¿O es que no hay especialidades que a lo mejor no le hubieran correspondido al Area de Salud de Murcia y se metió porque era una decisión política, lo que luego con el tiempo se confirmó? ¿Por qué?, pues porque la creación de un órgano genera más usuarios para ese servicio, porque las nuevas tecnologías generan una mayor necesidad, más patologías, que la gente se quiere curar cuando hay un nuevo servicio, y eso ha sido siempre históricamente así en la medicina, luego no se pueden plantear sólo una cuestión de decir, bueno, pues si no hay suficientes enfermos tratados en esta Area de Salud no hay un nuevo servicio, porque es que eso no funciona así, no funciona jamás así en ningún área de salud de ningún sitio de España, porque es lógico que uno tenga que pensar en las previsiones de los próximos diez, quince o veinte, treinta años, y porque sabemos que el órgano hace la función, porque sabemos que cuando hay un órgano que soluciona una demanda, esa demanda también se genera, por lo tanto, el gobierno ha tenido una falta de planificación; el plan general sanitario no lo tienen operativo, se acabó en el 2000 y no lo han mantenido; han hecho unas malas transferencias que han evitado el que se pueda financiar perfectamente ese hospital, y están generando un gasto sanitario espectacular en este momento porque esa mala gestión de infraestructuras, pues se podría hablar de los 3.000 millones gastados de más en farmacia, cosa que no se da en otras Comunidades, también se podría hablar por ejemplo de las indemnizaciones de los afectados del Morales Meseguer, que era una hospital del Insalud y ahora se tiene que hacer frente a esas indemnizaciones porque se las han tragado enteramente; o el peaje en sombra, el tipo de construcción que va a generar unos costes mucho más elevados que una construcción normal a pesar de estar desaconsejada esa forma de financiación por parte del gobierno de la nación. En todo caso, el gobierno ha tenido muy mala planificación y lo que no pueden es hacerles comulgar a los demás con que lo que son problemas de presupuesto se conviertan realmente en problemas de gestión hospitalaria, porque eso no es así; y si les dicen que no hay dinero, será la responsabilidad del gobierno el no invertir dinero, pero deben de dejar la oportunidad a otros gobiernos que puedan apostar por eso, y no apuesten por una infraestructura que es inviable a medio plazo y que va a generar unos problemas tremendos de aquí a cinco-diez años, cuando se construya, porque va a estar pequeño y poco funcional justo cuando se termine, justo cuando se inaugure, porque, si ahora se ha puesto en cuestión que los paritorios vuelvan a Rosell después de los arreglos, porque por lo visto no caben ahora, y eso lo ha dicho el propio Gerente del hospital. Lo que no comprende el gobierno es que las demandas van por delante de su planificación, porque es que lo que no tienen es planificación. En todo caso, no tiene buenas comunicaciones porque es un sitio, el del actual hospital, colmatado de tráfico, con un problema de gestión de tráfico, que tiene problemas de accesibilidad de aparcamiento, tanto de usuarios como de profesionales. Se trata, desde luego, de una zona de alta densidad de tráfico y con ruidos, por lo que no es precisamente el lugar idóneo para un nuevo hospital. Y no se está hablando de llevarlo a veinte kilómetros de la ciudad, sino que se está hablando, en primer lugar, de su mantenimiento como un centro hospitalario público, bien para enfermos crónicos, bien para consultas externas, bien para consultas de especialidades, porque habría muchas soluciones; sino que se está hablando de un nuevo hospital en los terrenos de Potasas o de los que el Ayuntamiento tiene en la zona, al lado de un nudo de comunicaciones, al lado de la autovía, bien conectado con todo el Mar Menor y que permita en cinco minutos acceder a él desde cualquier zona de Cartagena. Se está hablando de algo que no causaría absolutamente ninguna molestia a ningún usuario, porque se está hablando de dos minutos de la actual ubicación. Por tanto, lo que pide al equipo de gobierno es responsabilidad en este momento, aunque

comprende que les sea muy difícil oponerse a una decisión política tomada por su propio gobierno, pero es que al igual que otros gobiernos de otros colores políticos decidieron plantearse cuando había una clara injusticia que afectaba a sus comunidades autónomas, a sus Ayuntamientos, él les pide que hagan exactamente lo mismo, es decir, que por encima o por delante del color político del partido que están representando, anteponga los intereses generales de la ciudadanía, que en estos momentos son un hospital de nueva cuña, con nuevos servicios, con la mejora de los servicios actuales, bien comunicado, que permita afrontar las necesidades hospitalarias públicas para los próximos 30 años, que permita crecer en el futuro porque tenga nuevos espacios alrededor, que sea cómodo, que preste calidad y que esté dotado de unas infraestructuras a la altura de la media de los servicios hospitalarios del resto del estado español, que sin duda tampoco son los mejores del mundo, pero desde luego mejor que el de Cartagena están. Ahora es el momento de rectificar por parte del equipo de gobierno y, desde luego sería muy importante que las cosas se hicieran al revés, que las memorias funcionales y las planificaciones de servicios se hicieran antes que la decisión de ubicación o que la decisión de instalar una nueva infraestructura en un terreno concreto, porque limita las posibilidades de esa memoria funcional; el gobierno pide un proyecto para un solar no pide un proyecto para Cartagena y ver qué necesidades tiene, y eso es muy limitativo para esa memoria funcional y, desde luego absolutamente injusto para las necesidades hospitalarias de Cartagena. Su Grupo se opuso en el pasado a esa nueva ampliación y demandó un nuevo hospital, en lo cual insiste hoy; porque eso incluso este equipo de gobierno, dentro de una o dos legislaturas, desde la oposición, demandarán para Cartagena un nuevo hospital, y eso no se les va a olvidar a los demás grupos políticos y se lo recordarán. Este equipo de gobierno es responsable, con nombre y apellidos, con responsabilidades políticas, de lo que va a pasar con la asistencia hospitalaria en Cartagena en los próximos años, y eso no se les va a olvidar y se lo van a recordar si es que no rectifican. Si del voto de un diputado de Izquierda Unida en el Congreso de los Diputados o en la Asamblea Regional o de un concejal en el Ayuntamiento de Cartagena, depende que se haga esa barbaridad, desde luego que se van a oponer a esa actuación, porque hipoteca la calidad y el desarrollo hospitalario de Cartagena para los próximos 30 años, y eso es un disparate que no se puede tolerar. Por Izquierda Unida no va a quedar, y espera que la ciudadanía, ya que no quieren rectificar por su cuenta, les haga rectificar con la fuerza de la movilización y luego con la fuerza del voto.

Interviene seguidamente por el Equipo de Gobierno el Sr. Saura Guerrero, diciéndole al Sr. Martínez Bernal que no se preocupe por sus declaraciones en cuanto a que puedan encontrarse con las del Presidente de su Partido, porque tienen muy buena relación y por tanto no hay problemas, y lo que le recomienda es que se preocupe más por las primarias, que bastante tiene en su partido. La oposición insiste en el tema de la ampliación y él ha de insistir en el tema del nuevo hospital. La oposición sigue intentando confundir a la opinión pública con ese juego dialéctico y diciendo que es una ampliación, y él insiste en que no es una ampliación sino que es un nuevo hospital. En ese nuevo hospital esas necesidades se van a debatir con la memoria funcional, como anteriormente ha dicho; es decir, no es que se haga un edificio y se llene con lo que se quiera, eso ni mucho menos, sino que la memoria funcional determinará, como ha dicho anteriormente, aunque a lo mejor no se ha explicado bien, las necesidades que hay que cubrir en Cartagena, y por supuesto las previsiones de futuro, y con lo que se determine en esa memoria funcional se construirá el edificio, y se construirá conforme a esa memoria, memoria que, por otro lado, se está llevando a cabo desde la Comunidad,

conjuntamente con la opinión de los técnicos en materia sanitaria, como no podría ser de otra forma. No obstante, le da la impresión que la oposición no busca el debate social, sino que está intentando buscar una polémica con un beneficio político, y la verdad que es triste que la oposición, que tanto alude a la responsabilidad del Partido Popular, esté haciendo eso, esté confundiendo a los ciudadanos. Eso es triste y debieran de tener mucha más responsabilidad, porque únicamente basta con un poco más de responsabilidad, porque no se puede confundir a la gente y decir que es una ampliación, cuando ni siquiera han podido ver la memoria funcional, porque aún no está finalizada, y por tanto no se sabe lo que en la misma se determina, por eso cree que están jugando a priori. En cuanto a la alusión que se ha hecho, tanto por parte del Grupo Socialista como por parte del Grupo de Izquierda Unida, respecto a las transferencias sanitarias a la Comunidad Autónoma, fíjense si han sido nefastas, sobre todo para esta ciudad, que la primera decisión que toma el gobierno regional una vez asumidas esas transferencias sanitarias a la Comunidad Autónoma, finales de diciembre, es la de construir un nuevo hospital en Cartagena. Eso es lo que han perjudicado al municipio de Cartagena las transferencias sanitarias; es decir, que el beneficio para Cartagena de esas transferencias, o la voluntad política del gobierno una vez asumidas las transferencias con respecto a este municipio, es algo indudable. Será un nuevo hospital, pero es que además la oposición está aludiendo a cuestiones presupuestarias, y cuando la memoria funcional determine qué necesidades son las que se tienen que cubrir y se haga ese proyecto, se gastará el dinero que sea necesario, el que determine la memoria y el que determine el proyecto. Se gastará solamente el dinero que sea necesario, ni más ni menos. Se ha hablado de las reformas que se han hecho, y va a refrescar un poco la memoria, y lo que es menester que ni el Sr. Martínez Bernal ni él en un futuro tengan Alzheimer, aunque si él lo tuviera se encontrarían en la consulta, porque las fechas de las reformas, la primera fue entre los años 88-90, la segunda entre el 91-94 y la tercera fase de reforma se aprobó en el año 93, y el PSOE aludiendo siempre a la buena gestión que hicieron cuando gobernaba, si esa gestión fue tan buena ¿cómo se está ahora con una serie de carencias, con la necesidad de un nuevo hospital, si lo dejaron todo hecho y fue tan buena la gestión? Es verdad que alguna cosa proyectaron pero se les olvidó una cosa importante que fue dejar el dinero, porque lo único que se encontraron al entrar a gobernar fueron deudas. La oposición está jugando a priori con una cuestión que es seria y por eso ha aludido antes a la demagogia que hacen. Les pide que esperen a que se determinen en esa funcional las necesidades, que se determine en esa memoria funcional el nuevo hospital que se va a tener para Cartagena y, a partir de ahí, pueden establecer el debate que quieran, pues les puede parecer mejor o les puede peor, pueden tener otra opinión, pero espérense porque se está haciendo una memoria funcional muy seria en colaboración con los técnicos y especialistas en esta materia, que es la sanidad, porque cree que esa es la forma responsable de hacer un nuevo hospital. Habla la oposición de ampliación, de un pegote, como si no fuera nada lo que se va a hacer, y eso le equivale a como si le dijeran que la catedral de Santiago es la ampliación de una ermita. No lo entiende, porque cree que ese nuevo edificio va a suplir las carencias que actualmente hay en la sanidad, que por supuesto que las hay, y, desde luego, va tener una visión de futuro para muchos años. No obstante, como el Partido Socialista lo hizo todo en atención primaria, en sanidad, incluso con su buena gestión casi quiebran el sistema de pensiones, tampoco va a seguir aludiendo a esa gestión que hicieron en sanidad. Centrándose un poco más en el tema, debe de decirle al Sr. Martínez Bernal que como oposición deben de ser una oposición responsable, pero también deben de ser una oposición constructiva y una oposición con ideas, y por tanto les va a lanzar una pregunta que también la hace extensiva al Sr. Gómez Calvo, y es que dicen que la

ubicación donde se plantea el nuevo hospital, en los terrenos del Mundial 82, no es la idónea, ¿dónde proponen la ubicación? ¿La proponen quizá en Roche, como ha hecho el amigo y compañero de partido del Sr. Martínez Bernal, Manuel Sáñez? El Sr. Martínez Bernal le gusta hacer muchas comparaciones y ha aludido en su discurso continuamente comparaciones entre Murcia y Cartagena, y esto viene al hilo porque dice que la ubicación del nuevo hospital no es idónea, pero ¿dónde se encuentran ubicados los hospitales en la ciudad de Murcia, tanto el Morales Meseguer como el Hospital General? Si el Sr. Martínez Bernal conoce Murcia, cosa de lo que está seguro, esos hospitales están en el mismo centro de la ciudad de Murcia, y por tanto su pregunta es ¿por qué se les tiene que privar a los ciudadanos de Cartagena de tener un hospital en el centro, de desplazarlos fuera de la ciudad, cuando se tiene la posibilidad de hacer en esta zona un hospital que cubra las demandas y encima esté bien comunicado y con buenos servicios? Deja esa pregunta en el aire a los dos grupos políticos de la oposición. En cuanto a la Universidad, el Partido Socialista hizo lo mismo, es decir, dejaron que el Campus se fuera deteriorando y luego tuvo que ser un gobierno del Partido Popular el que tomara la decisión de hacer una nueva universidad. Se ha hablado por parte del Sr. Martínez Bernal de un convenio con la Federación de Fútbol, y es cierto que existe ese convenio que, desde luego, el equipo de gobierno conoce plenamente. Se ha aludido también a las comunicaciones, pero es que el lugar está perfectamente comunicado, pues está a pie de la autovía y rodeado de viales de cuatro carriles, cercano a la estación de autobuses, a la RENFE y al FEVE, está rodeado de edificios de servicios, como la UNED, la Escuela de Hostelería, etc., etc. El Sr. Gómez Calvo ha apuntado que el Partido Popular seguramente demandará un nuevo hospital cuando estén en la oposición, o seguramente no, porque la decisión que está tomando ahora este gobierno, el gobierno del Partido Popular, es precisamente la construcción de un nuevo hospital, porque eso es planificación y porque eso es gestión, precisamente para evitar que se siga con esta agonía, y eso es lo que tenía que haber hecho el gobierno socialista si hubiera planificado, y no se habría dado lugar a esta situación. Por eso lo está haciendo ahora el gobierno popular para garantizar esa sanidad en un futuro. Como conclusión ha de decir que si se tienen unos terrenos disponibles, si se tienen unas buenas comunicaciones y un buen acceso, si se tiene la financiación y además se tiene la voluntad política de hacer ese nuevo hospital, cree que eso hay que hacerlo cuanto antes, porque Cartagena se lo merece, los cartagenos se lo merecen, pues ya está bien de reformas, ya está bien de tener una sanidad en esas condiciones, ya está bien que se haga un nuevo hospital. La oposición podrá perderse en lo accesorio, podrá perderse en el debate dialéctico del nuevo hospital o en la ampliación, con lo que se pretende confundir, pero lo que sí está claro es que la decisión de hacer un nuevo hospital es del gobierno del Partido Popular con una responsabilidad y en bien del interés general y de todos los cartagenos, y la oposición debería, si tuviera un poco de responsabilidad, apoyarlo y ser congruentes y esperar a esa memoria funcional antes de prejuzgar.

Seguidamente, y para el tercer turno de intervenciones, hace uso de la palabra de nuevo el Sr. Martínez Bernal, quien manifiesta que en lo que no se van a poner de acuerdo probablemente es en la situación sanitaria, pero lo que sí están viendo, por los gestos de todos los concejales de esta Corporación, es que era un auténtico disparate poner este pleno a la hora que se ha puesto. Cree que ahí sí que están todos de acuerdo, y la razón al final está de quien está, porque era un auténtico disparate poner un pleno de este tipo a la una y media de la tarde. No se va a confundir a nadie, porque van a hacer una propuesta muy clara, aunque le quiere decir al Sr. Saura que aunque habla de memorias funcionales, ese es el dato que le han pasado, al igual que a él le pasan, porque no son

especialistas y tienen que preparárselo; pero es que no es lo mismo hacer una memoria funcional desde la perspectiva de hacer un nuevo hospital, como se ha hecho con el General o se va a hacer en los Arcos, que desde la situación de una ampliación que se está haciendo en Cartagena; es cierto que no es lo mismo y mucho se teme que tampoco van a ser lo mismo las conclusiones a las que se llegue. Le decía el Sr. Saura que cuando el gobierno regional tomó las competencias la primera decisión que adoptó fue construir esta situación, y lo que le ha de decir al Sr. Saura es que tres decisiones ha tomado el gobierno regional: la primera, una chapuza, pues lo que quieren hacer con el hospital en Cartagena es una chapuza, como la copa de un pino, pues el hacer una ampliación del Rosell es una chapuza, y esa fue la primera decisión que tomó el gobierno regional. La segunda decisión que tomó fue la atención buco dental financiada por la Comunidad Autónoma, y hace unos días el Colegio de Odontólogos ha dicho que se inicie ya porque la Comunidad Autónoma no tiene intención. Y, la tercera decisión fue dejar de pagar la deuda farmacéutica, porque tampoco podían pagarla. Tres grandes y tres sabias decisiones que este gobierno regional ha tomado y, desde luego, la que afecta a Cartagena en el tema de chapuza se va a pagar y a pagar cara. Dice el Sr. Saura que sean una oposición constructiva, y desde luego que son una oposición constructiva, otra cosa es que no lo entienda así el equipo de gobierno, que entienda que la oposición por el mero hecho de ser oposición nunca lleva razón, pero lo son. Le dice el Sr. Saura que dónde se ubicaría ¿significa eso que renuncia a hacer un nuevo hospital porque no saben dónde ponerlo? ¿Significa eso, que le pregunta dónde lo podrían? La respuesta es en Cartagena. ¿Dónde? En la mejor ubicación. Y si quieren saber más se han de esperar un año y poco que cuando sean gobierno se lo dirán y lo harán seguro, que no quepa la menor duda.

Las propuestas que el Grupo Socialista va a hacer son cuatro.

1. Que el Excmo. Ayuntamiento Pleno acuerde instar al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a que:
 - a) Acometa las actuaciones necesarias a fin de paliar el déficit de personal facultativo y no facultativo de Atención Especializada y Hospitalaria que padece la Zona de Salud de Cartagena y Comarca.
 - b) Incremento de los recursos económicos dedicados a Atención Especializada y Hospitalaria en la Zona de Salud de Cartagena y Comarca hasta igualarnos a la media por habitante a nivel regional.
 - c) Implante de los siguientes servicios sanitarios y nuevas tecnologías en el hospital de referencia de Cartagena y Comarca: servicio de cirugía pediátrica, servicio de radiología bascular intervencionista, servicio de hemodinámica diagnóstica y terapéutica, servicio de neurocirugía y unidad de quemados.
 - d) Amplíe los siguientes servicios sanitarios: servicio de psiquiatría, servicio de oncología, servicio de hemodiálisis y nefrología y unidad de dolor.
2. Que el Excmo. Ayuntamiento Pleno acuerde instar al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a que realice las actuaciones

necesarias a fin de proceder, en el plazo más breve, a la construcción de un nuevo hospital de referencia para Cartagena y su Comarca, que sustituya al Hospital Santa María del Rosell en estas funciones y que, con todas las exigencias que un centro nuevo hospitalario moderno debiera tener, cubra las necesidades sanitarias de las próximas décadas de Cartagena y Comarca.

3. Que el Excmo. Ayuntamiento Pleno acuerde instar al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a que, tras la construcción del nuevo Hospital de referencia de Cartagena y Comarca, una de las dedicaciones del Hospital de Santa María del Rosell sea la atención de enfermos de media y larga estancia.
4. Que el Excmo. Ayuntamiento Pleno acuerde rechazar la propuesta realizada por el Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia de proceder a la ampliación del Hospital Santa María del Rosell en los terrenos deportivos "Mundial 82".

Se trata simplemente de unificar las demandas que ha hecho en su primera intervención, y esto sería un mínimo, por eso les anima a que en esa memoria funcional que dice el Sr. Saura que se está redactando esto se supere ampliamente. El Grupo Municipal Socialista entiende que como mínimo un hospital para la época que se avecina, un hospital que necesita Cartagena y que necesita su Comarca, debe de contener como mínimo esas actuaciones. Esa es la propuesta que hacen y esa es la propuesta que le gustaría que todos los grupos de la oposición apoyasen hoy por el bien de Cartagena, por el bien de los cartageneros y de las cartageneras; en definitiva, por el futuro y por el porvenir de nuestros hijos, de nuestros nietos y de nuestras próximas generaciones.

Interviene seguidamente el Sr. Gómez Calvo manifestando que por lo visto no se van a poner de acuerdo en algo que parece tan evidente, como que no es lo mismo un nuevo hospital que una ampliación; que no es lo mismo construir de nueva planta toda la infraestructura hospitalaria que requiere un hospital de entre 500 y 800 camas y construir un edificio que complemente servicios o que amplíe servicio o que dé servicio a un hospital en funcionamiento. Desgraciadamente no es lo mismo aunque no se pongan de acuerdo, y quienes desgraciadamente no se van a mostrar de acuerdo van a ser los ciudadanos de Cartagena que van a tener que sufrir las molestias que supone tener un hospital que no va a estar funcionalmente a la altura de los más modernos de nuestro país. Desgraciadamente ellos sí van a notar claramente la diferencia y van a saber además dónde está el responsable y quién es el responsable de que eso pase. El equipo de gobierno les pregunta dónde situaría la oposición ese nuevo hospital, y lo que él les pregunta es ¿acaso en la revisión del Plan General de Ordenación Urbana que debe de abordar este Ayuntamiento no se va a hacer reserva de suelo para usos hospitalarios? Sabe perfectamente el Sr. Saura que la ley obliga a hacerlo y por tanto tendrá que buscar zonas para reserva de suelo para fines sanitarios; aunque no las encuentre, tendrá que hacerlo porque la propia ley le obliga. Por otra parte, su grupo cree que el millón de metros cuadrados que tiene el Ayuntamiento en los terrenos de Potasas son muchos metros cuadrados como para hacer un hospital e incluso sobraría terreno para futuras ampliaciones; además, unos terrenos que se encuentran a pie de una autovía, en un nudo de comunicaciones, y a tres minutos en coche del actual hospital del Rosell y de los servicios que allí pudieran quedar. Por tanto, no se trata de destruir instalaciones hospitalarias sino de generar unas nuevas. En cuanto a si en Murcia capital

están dentro o están fuera de la ciudad, él quiere que el Rosell siga siendo una infraestructura hospitalaria, entre otras cosas porque se han metido ahí 4.000 millones de pesetas, pero no tiene por qué ser un hospital como el de la Arrixaca, sino que puede ser otro tipo de hospital para otro tipo de cuestiones, porque en Murcia es verdad que la Arrixaca es el hospital de referencia regional, no es el hospital de Murcia, pero también es verdad que hay una parte de los habitantes de Murcia que tienen como hospital de referencia el de la Arrixaca, como es toda la zona de El Palmar y otras pedanías de la zona. Hay hospitales de muchos tipos, pero si el crecimiento humano de Cartagena es el que dice el equipo de gobierno, un hospital en esa zona quedaría también dentro de la ciudad, y bien comunicado y perfectamente asistido con las infraestructuras de la propia ciudad. Por lo tanto, hay sitios y ha dicho ese como también podría decir tres o cuatro sitios más que podrían ser perfectamente viables y bien comunicados en el entorno de la ciudad y que permitiría a esas personas de tercera edad o con problemas de movilidad, como mujeres en estado, con niños pequeños, ancianos, minusválidos, es decir, cualquier persona que tenga dificultad de movilidad para tener una buena asistencia sanitaria, y entre otras cosas porque la mayoría de gente que va a un hospital se desplaza a través de medios de comunicación públicos o privados, y muy poca gente va andando. Cree que hay alternativas de ubicación y que hay alternativas de modelo, pues cuando la gran mayoría de los profesionales del Rosell se definen a favor de la construcción de un hospital entero y cuando el Colegio de Médicos de Cartagena se define a favor de la construcción de un nuevo hospital entero; cuando esos dos sectores altamente cualificados en el tema dicen que la mejor solución no es la que define el gobierno, que funcionalmente el actual hospital, se ponga lo que se ponga, no es operativo, que nunca podrá funcionar con los criterios de gestión y de uso de un hospital como los que funcionan en el resto de España; eso significa que el gobierno tendrá que hacer un esfuerzo para rectificar, y si no lo hace desde luego la sociedad de Cartagena les va a obligar. Considera que se debería de aprobar una resolución tendente a instar a la Comunidad Autónoma para la construcción de un nuevo hospital en Cartagena y no a la ampliación en el Mundial 82 del hospital del Rosell. Cree que es un punto básico que por responsabilidad política deberían de ponerse de acuerdo todos los grupos, porque cree que la sociedad en Cartagena demanda a todos la responsabilidad de ponerse de acuerdo para evitar el desmán que supone esa nueva ampliación, que es necesario abrir un debate general sobre las necesidades sanitarias y hospitalarias de Cartagena, como aportación al Plan General Sanitario 2003-2006, precisamente para garantizar que la necesidades hospitalarias y sanitarias de Cartagena están reflejadas en ese Plan General donde se tendría que discutir y abordar la financiación para la creación de esos nuevos servicios que sí son de un nuevo hospital y que el gobierno se ha negado hasta ahora a crear en Cartagena y a mejorar los servicios que en algunos casos, y por responsabilidad de todos los que conocen cómo están funcionando algunos se callan para no generar alarma social, pero que, desde luego, algunos servicios están funcionando en Cartagena para que se le cayera la cara de vergüenza a más de uno debido a las necesidades de personal y de material que tienen, y por tanto cree que ese debate generar no se le puede hurtar a Cartagena. Igualmente hay que atender la inmediata contratación del personal sanitario necesario para llegar a la media regional asistencial, tanto en primaria como en asistencia especializada, en el Area de Salud de Cartagena. Cree que esas son actuaciones inmediatas que hay que abordar, que suponen consenso social y que permiten a todos los ciudadanos entrar en el debate, que cree que es un debate político, un debate social y un debate profesional, y el equipo de gobierno quiere hurtar el debate profesional a través de una memoria funcional en un solo específico, quieren hurtar el debate político poniendo un pleno, un debate, sobre esta cuestión a estas horas y además

sin el material para construir un debate sereno, porque por ejemplo se tendría que haber traído aquí al menos en parte esa memoria funcional, o al menos, al ser un nuevo hospital, esos nuevos servicios que dice el Sr. Saura que se van a dar, al menos la plantilla de personal que se va a dar, al menos la inversión que se va a dar, al menos algún dato para justificar sus palabras, porque hasta ahora no ha oído nada más que una intención de nomenclatura, de que va a ser un hospital, porque el Sr. Saura lo dice, y punto, pero no porque les diga que más servicio van ahí. Cree que son cuestiones básicas que todos los sectores sociales demandan, y en todo caso el hospital de Cartagena tiene que seguir manteniéndose en la esfera de lo público, tanto en su construcción como en su gestión, y si este debate al final se sustancia, como por otra parte están haciendo diversos gobiernos de otras comunidades autónomas, con una privatización, a través de fundaciones o cualquier otra herramienta, de la sanidad pública, si al final se sustancia así, desde luego, el gobierno no solamente será responsable de no haber generado un nuevo hospital para Cartagena, sino de haber llevado a la ciudad de Cartagena a una situación hospitalaria asistencial y de especialidades muy lejana, desde luego, a las demandas de la sociedad cartagenera.

El Sr. Saura Guerrero interviene seguidamente manifestando que va a tratar de ser breve, aunque no tiene ninguna prisa, porque se trata de un tema que no tiene ningún inconveniente en seguir debatiendo aquí, aunque que le parece que la oposición tiene mucha prisa. Una vez más tiene que decir que de lo que se plantea es un nuevo hospital para Cartagena, y que esa decisión se ha adoptado en menos de cien días desde las transferencias. Que una vez más se demuestra, sobre todo por parte del Partido Socialista, que critican todo pero no tienen nunca una solución o una propuesta alternativa, puesto que dicen que se ubique en Cartagena, y lo que cree es que este es el momento de construir un hospital, que se tienen los terrenos idóneos, que no se puede esperar a un nuevo Plan General ni a que pasen los años y siga deteriorándose la sanidad, y por todo ello el Grupo Popular hace la propuesta sobre la construcción de un nuevo hospital en Cartagena. El gobierno regional ha mostrado su intención de mejorar la atención especializada que se proyecta en el Área de Salud de Cartagena, construyendo dos nuevos hospitales, uno que reemplazará al de los Arcos y otro nuevo en Cartagena. El Ayuntamiento de Cartagena entiende que aunque el nuevo hospital de los Arcos y eventuales convenios con el Hospital Naval contribuyen a mejorar la calidad de la atención especializada en el área, las actuales y próximas necesidades del área, hacen necesario incrementar los servicios que actualmente se prestan desde el Hospital Santa María del Rosell. El volumen y características de esas necesidades serán precisadas gracias a la memoria funcional encargada por la Consejería de Sanidad a un equipo de especialistas. Los gobiernos regional y local se inclinan por ubicar el nuevo centro en los terrenos del Mundial 82, de manera que conformen un complejo hospitalario junto a los terrenos ahora ocupados por el Rosell, y que si es bueno para el proyecto aprovechen para el uso más oportuno las instalaciones del Rosell, donde en los últimos años se han invertido miles de millones de pesetas de todos los ciudadanos en una serie de reformas que se están culminando precisamente ahora. Los terrenos propuestos son de propiedad municipal, están dispuestos para una construcción inmediata y situados en el casco urbano, junto a la autovía y en las proximidades de la Estación de Autobuses y la Estación del Feve. Teniendo en cuenta todos esos aspectos el Ayuntamiento Pleno manifiesta el respaldo a la Comunidad Autónoma en la construcción de un complejo hospitalario en los terrenos del Mundial 82, que integra los terrenos ocupados por el Rosell y aprovecha así viable el edificio hospitalario recién remodelado.

Sometida a votación la propuesta del Grupo Municipal Socialista se acordó DESESTIMARLA por QUINCE VOTOS EN CONTRA (Grupo Popular) y NUEVE VOTOS A FAVOR (Grupos Socialista e Izquierda Unida).

Sometida a votación la propuesta del Grupo Municipal de Izquierda Unida se acordó DESESTIMARLA por QUINCE VOTOS EN CONTRA (Grupo Popular) y NUEVE VOTOS A FAVOR (Grupos Socialista e Izquierda Unida).

Sometida a votación la propuesta del Equipo de Gobierno se acordó su APROBACIÓN por QUINCE VOTOS A FAVOR (Grupo Popular) y NUEVE VOTOS EN CONTRA (Grupos Socialista e Izquierda Unida).

Y no siendo otros los asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las quince horas y cincuenta y dos minutos, extendiendo yo, la Secretaria, esta Acta que firmarán los llamados por la Ley a suscribirlo, de lo cual doy fe.